

REVISTA DE CIENCIAS CLÍNICAS

Consideraciones breves para los Autores

La *Revista de Ciencias Clínicas* es el órgano informativo del Área de Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, a través de ella se pueden divulgar trabajos científicos originales, artículos de revisión, casos clínicos documentados, ensayos clínicos y cartas al editor.

Toda comunicación científica, para ser aceptada al arbitraje, debe reunir los siguientes requisitos:

Los autores deberán enviar original, más 3 (tres) copias impresas y el disquete con el archivo grabado, indicando el procesador de textos utilizado y especificando los archivos de imágenes enviados. Los manuscritos deben enviarse impresos en páginas numeradas, en computadora, hojas tamaño carta, y en el disquete se indicará el nombre del autor y el título del artículo. Además, debe ir acompañado por una carta de presentación, con dirección, teléfono y correo electrónico del autor principal. Se deberá elaborar una carta donde se ceden los derechos de autor a la *Revista de Ciencias Clínicas*, firmada por el autor principal y los demás autores.

Estructura de los manuscritos:

• Artículo original

Los artículos originales deberán contar con los siguientes elementos, escritos cada uno por separado:

Página inicial o frontal. Esta página contendrá: a) el título del trabajo (breve e informativo) que no exceda de 12 (doce) palabras, con un título breve que no deberá exceder las 5 (cinco) palabras; b) el nombre y apellidos de cada autor y su afiliación institucional (sin abreviaturas ni siglas); c) el nombre del departamento institucional donde se realizó el trabajo (sin abreviaturas ni siglas); d) el nombre y la dirección del autor que se encargará de la correspondencia.

Resumen y palabras clave en español. En la segunda página se pondrá el resumen del trabajo, con una extensión máxima de 250 (doscientas cincuenta) palabras, en el que se indicará el propósito de la investigación, los procedimientos básicos (selección de la muestra, métodos de observación y analíticos), los hallazgos principales (datos concretos y, de ser posi-

ble, su significación estadística) y las conclusiones relevantes. *No se aceptan* abreviaturas.

En la misma página se deberán anotar, identificadas como tales, de 3 (tres) a 5 (cinco) palabras clave para facilitar la inclusión del trabajo en los Índices bibliográficos. Se recomienda usar los términos del *Medical Subject Headings* (MeSH) del *Index Medicus*.

Resumen y palabras clave en inglés. La tercera página contendrá el resumen y las palabras clave traducidas al inglés.

Introducción. Esta parte consistirá en la exposición de los antecedentes, el planteamiento del problema y la mención del propósito y los alcances del estudio, todo ello sustentado bibliográficamente. No es aceptable hacer revisiones históricas ni temáticas.

Material y métodos. Deberán señalarse, claramente, las características de los sujetos del estudio (animales o seres humanos), la forma de selección de la muestra, los procedimientos de la investigación (observacionales o experimentales), los equipos, sustancias o fármacos utilizados (con la marca y el nombre del fabricante entre paréntesis) y los métodos estadísticos aplicados.

Resultados. Se expondrán los hallazgos del estudio en sucesión lógica y coherente. Los datos pueden mostrarse en cuadros o en gráficas cuando sea necesario, para su mejor comprensión. Los cuadros y las gráficas deberán numerarse con números arábigos.

Discusión. En esta parte deben examinarse y evaluarse los resultados (significado y limitaciones), sobre todo se deberá calificar las implicaciones en relación con la cuestión o problema planteado en la Introducción. Deben señalarse, también, las similitudes y diferencias de los resultados obtenidos con los de otros estudios pertinentes. En este apartado cabe exponer las **Conclusiones**, que son las inferencias válidas derivadas del examen y comparación de los **Resultados**, así como también la proposición de nuevas investigaciones.

Agradecimientos. En este párrafo se mencionarán las personas que contribuyeron a la realización de la investigación y cuya colaboración no justifica que figuren como autores. Se considerará la asesoría científica, la ayuda técnica y el apoyo financiero o material.

Referencias bibliográficas. Las referencias se enlistarán y enumerarán en el mismo orden en que aparecen en el texto del artículo. El estilo en que se redactarán es el recomendado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, conocido como el Grupo de Vancouver.

Ejemplo de artículo de revista: nombre del autor o autores (apellido e iniciales del nombre). Título del artículo, nombre de la revista (abreviaturas según el Index Medicus), año; número del volumen y número de la revista (en números arábigos y entre paréntesis) y páginas citadas. Ejemplo:

Breistein B y Burden DJ. Equity and orthodontic treatment: A Study among adolescents in North Irland. Am J Orthod Dentofac Orthop 1998; 113 (14):408-413.

Para citar libros se hará de la siguiente manera: nombre del autor (apellido e iniciales del nombre). Título del libro, edición, lugar de la publicación, editorial, año y páginas citadas. Ejemplo:

Romani NF, Carlik J, Massafelli M, Canepa R, Nunes Gentil S, y de Oliveira J. Texto y atlas de técnicas ortodónticas. Ed en español. México: Nueva Editorial Interamericana, 1994. pp. 45-80

Ejemplo de capítulo de libro:

Retain K. Biomechanical principles and reactions. En: Graber TM (ed). Orthodontics. Currents principles and techniques. St Louis: CV Mosby Co, 1985:170- 173.

Ejemplo de un trabajo incluido en las memorias de un congreso:

Chapman RE. Conventional procrustes approaches. En: Rolph FJ y Bookstein FL, (eds): Proceedings of the Michigan Morphometrics Workshop. Ann Arbor: University of the Michigan Museum of Zoology; 1990: 261-267.

Los cuadros y gráficas deben colocarse en hojas aparte, cada uno por separado, numerados, utilizando nomenclatura arábica y con el título respectivo. Las figuras deben ser en blanco y negro y su tamaño no debe ser superior a 10 x 15 cm. Las radiografías o tomografías se enviarán en transparencias encuadradas y nítidas.

Las figuras a color deben ser pagadas por el autor según tarifa vigente para el momento de la publicación. Una vez recibido el trabajo, éste pasará a un cuerpo de árbitros especialistas en el tema. El comité editorial se reserva el derecho de aceptar un artículo para su publicación.

Información práctica:

- a) La extensión máxima de los artículos de investigación será de 18 cuartillas a doble espacio, más un máximo de 6 (seis) cuadros o gráficas. Los demás textos no deberán de exceder de 15 (quince) cuartillas a doble espacio. La extensión máxima de un resumen debe de ser de 250 (doscientas cincuenta) palabras.
- b) Los trabajos deberán presentarse en disquete de 3.5, utilizando procesador Word o compatible. Deberán enviarse además del original, tres impresiones en papel de las que se eliminen el nombre del autor y los elementos que permitan su identificación.
- c) Las citas bibliográficas irán en superíndice en el texto. Las referencias completas se incluirán al final del texto.
- d) Los cuadros y gráficas se incluirán al final del texto, se indicará en el mismo el lugar en que deberán insertarse cada una.
- e) La dirección de la Revista informará a los autores sobre la recepción de los originales y sobre el proceso de arbitraje, en un lapso máximo de dos meses. No se devolverán los originales.
- f) La *Revista de Ciencias Clínicas* enviará a cada autor dos ejemplares del número de la Revista en que se publique su texto, así como 25 separatas al autor de correspondencia.

Envío de los manuscritos

Los manuscritos y la cesión de derechos de autor se enviarán por correo o mensajería, en un sobre de papel grueso y con las figuras protegidas entre dos hojas de cartón resistente, a la siguiente dirección:

Área de Investigación en Ciencias Clínicas
Calzada del Hueso 1100, Edificio H 101,
Colonia Villa Quietud, Delegación Coyoacán,
C. P. 04960
Tel.: 5483-7242; Fax: 5483-7242 o 7218